**COMUNICADO DE PRENSA No 50**

**AGOSTO 31 DE 2012**

**EL CONCEJO DE BOGOTÁ LAMENTA EL FALLECIMIENTO**

**DEL MAESTRO PEDRO MEDDINA AVENDAÑO**

El Concejo de Bogotá, lamenta el fallecimiento del Maestro Pedro Medina Avendaño, compositor del Himno de Bogotá y expresa sus condolencias y sentimientos de solidaridad a su familia.

El arte, hoy pierde un gran exponente, el Maestro Medina, quienademás compuso los himnos de algunos municipios de Boyacá, entre los que se destacan el de Sogamoso y Cómbita. Además fue galardonado en el año 2002 con la orden civil al mérito “Ciudad de Bogotá” en el grado de Gran Cruz Distrital al Mérito Distinguido.

Para el Presidente del Cabildo Distrital, el deceso de este gran artista y doctor en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, especialista en Derecho Penal y Administrativo, es una gran pérdida, no solo por ser considerado un gran maestro y excelente ser humano, con grandes cualidades profesionales y académicas.